



RUTA DE PROCESOS PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICO PEDAGOGICAS DE ARTICULACION DE LA EDUCACIÓN MEDIA TECNICA

1. La I.E. comunica a la SEM, el interes por ARTICULAR la Educación Media técnica con el SENA y/o con I.E. Superior (Adjunta documento de dos cuartillas donde justifica: ¿por qué? pertinencia al contexto y acorde a la vocacion productiva de la zona

2. El equipo tecnico del AREA DE CALIDAD SEMCUCUTA, revisa la solicitud y emite carta AVAL donde se autoriza iniciar la planificación y diseño de la propuesta. Orienta sobre la estructura pedagogica y la documetación anexa requerida

3. La I.E. comunica al SENA o a la I.E.S., la AUTORIZACIÓN de la SEM para iniciar el proceso de diseño de la propuesta, atiende las Normas sectoriales de Competencias Laborales (C.N.O.). recibe del par academico la carta aval (fechaada y enumerada), con la intencionalidad del proceso.

4. La I.E. con la asesoria y orientación del par academico (SENA o I.E.S.) planifica y diseña la PROPUESTA de articulación (atínde los lineamientos de la SEM), y presenta a la SEM el documento en medio magnetico en las fechas previstas.

5. La I.E. junto ocn el par academico SOCIALIZA de forma participante la propuesta a la comunidad educativa y, de manera especial con el Consejo Academico y el Consejo Directivo (obtiene evidencias) y gestiona las actas de ADOPCIÓN.

6. El equipo tecnico del area de calidad SEMCUCUTA reisa y ananlixa la documentación presenada (junto con sus anexos) por la I.E.; aplica la ficha correspondiente del subproceso D02.06, y otroga el concepto tecnico respectivo.

7. Si el concepto tecnico de la propuesta es FAVORABLE, el equipo del area de calidad SEMCUCUTA, compulsa copias a: la I.E. , al par academico y al area de inspección y vigilancia SEMCUCUTA. La I.E. modifica o resignifica los instrumentos de gestión.

8. El equipo de inspeccion y vigilancia SEMCUCUTA programa y realiza visita de campo a la I.E. con el proposito de verificar: la información de la propuesta, recuros e infraestructuras para su oferta; como resultado de la visita, elabora un informe difiniendo el aplazamiento o aceptación para su implementación. Esta fase debe contar con funcionarios del par académico

9. La I.E. (comite tecnico) y el par académico (SENA O I.E.S) implementan el POA para la ejecución de la propuesta pedagogica especifica o global con su respectivo cronograma y lo dan a conocer a la SEMCUCUTA

10. La SEMCUCUTA mediante acto administrativo autoriza la IMPLEMENTACIÓN de la propuesta. Hasta tanto la I.E. no cuente con dicho acto administrativo NO PODRA OFERTAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS de la(s) especialidad(es).

11. En el periodod académico siguiente a la AUTORIZACIÓN de la implemetación de la propuesta, la SEM CUCUTA podra realizar visitas de asistencia técnica y/o control normativo de verificación de los procesos desarrollados. El par académico hace acompañamiento.

12. En la medida del CUMPLIMIENTO de los procesos de ejecución, seguimiento, control, socialización y evaluación de la PROPUESTA, el grupo de inspección y vigilancia SEMCUCUTA realizara visita a la I.E. para causar la NOVEDAD y autorizar la expedición de certificados y titulaciones de la Media Técnica.

Año 2017.

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachoseceducacion@semcucuta.gov.co

educación@cucuta-nortedesantander.gov.co



ESTRUCTURA PARA LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE ARTICULACION SEMCUCUTA

Portada
Contraportada
Presentación
Tabla de Contenido
Introducción
Justificación
Identificación Institucional (Ficha Técnica)

CAPITULO 1. ESTADO DEL ARTE

1.1 Marco Teórico y precisiones conceptuales
1.2 Marco Legal y normativo (Vigente)

CAPITULO 2. CARACTERIZACION DE LA PROPUESTA

2.1. Caracterización y lectura del Contexto (Articulación con los Planes: Nacional (P.N.D. 2014-2018; Departamental y Municipal 2016–2019).
2.2. Análisis situacional (Problemas, necesidades y expectativas, sus orígenes de los diferentes clientes para la oferta de los programas).
2.3. Exploración y Orientación Vocacional
2.4. Estrategias de aplicación Instrumento de recolección de datos, análisis, interpretación y graficación.
2.5. Oferta educativa, políticas de acceso permanencia e inclusión. Sistemas de Gestión y/o de trabajo para reforzar la Propuesta.

CAPITULO 3. PROPUESTA DE LA MEDIA TECNICA

3.1. Denominación del Programa
3.2. Tipo de estrategia de articulación
3.3. Justificación
3.4. Incidencia Institucional y social del(os) programa(s)
3.5. Visión (Coherente con la(s) propuesta(s) de la Media Técnica)
3.6. Misión (Coherente con la(s) propuesta(s) de la Media Técnica)
3.7. Objetivos de la Propuesta (Coherente con la(s) propuesta(s) de la Media Técnica)

- General
- Específicos
- Objetivos Institucionales

3.8 Estructura de la Ruta de Formación según la Propuesta de Articulación. (Emplearla para cada Propuesta)

- Plan de Estudios
- Modelo Pedagógico
- Estilo Pedagógico

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachoseceducacion@semcucuta.gov.co
educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co



- Malla Curricular (Incluyendo Áreas Obligatorias y fundamentales y sus IHS y las Competencias de la Media Técnica seleccionada)
- Total de intensidades horarias de la Media Técnica (según propuesta) diaria, semanal y anual.

Planeamiento Curricular: (Núcleos temáticos o Unidades (Grados 10° y 11°.) (Guía SENA, IES)

- Componentes de las competencias (Contenidos curriculares de las competencias, según el par académico) (códigos y versión)
- Ejes Integradores y transversalidad (de la Propuesta - Competencias – con las A.O.F)

Proceso de Evaluación de Estudiantes

- Resultados de Aprendizaje. Conocimientos: Conceptos y Principios; conocimientos de procesos; estrategias metodológicas
- Criterios de Evaluación (articulación con el SIEE Adoptado y las competencias del par académico).
- Criterios de Promoción (articulación con el SIEE Adoptado y las competencias del par académico).
- Proceso de certificación de estudiantes (Titulaciones específicas y del par académico)
- Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje.

3.9 Procesos de Articulación

- Exploración y Orientación Vocacional (Niveles: Preescolar y Básica 1° a 9°.)
- Con la Primera Infancia, entre Básica y Media (Componentes de las Competencias), con educación para el trabajo y el desarrollo Humano – ETDH e Instituciones de Educación Superior – IES)

3.10 Ruta Metodológica de las Prácticas

- Proyectos Pedagógicos Productivos y de Emprendimiento (Prácticas según las especialidades)
- Procesos y Estrategias Metodológicas
- Plan Operativo de Acción – POA

1.11 Talento Humano (Perfiles requeridos)

- Docentes para el desarrollo de las estrategias de la Propuesta. Perfil de Docentes.
- Políticas y estrategias de formación Docente
- Asignaciones académicas, momentos pedagógicos y horarios (Anexar Resoluciones).
- Plan de Formación de los Docentes.

1.12 Perfil del Alumno

- Perfil de ingreso
- Perfil de egreso

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachoseceducacion@semcucuta.gov.co
educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co



- 1.13 Política de Calidad de la(s) Propuesta(s)
 - Proceso de Control de Calidad Interno y Externo (Estrategias)
- 1.14 Procesos de Autoevaluación Institucional de la Propuesta
- 1.15 Procesos para el fortalecimiento de la Propuesta (Plan de Mejora)
- 1.16 Estrategias y procesos de seguimiento a egresados

CAPITULO 4. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS ESPECIFICOS

- 4.1 Equipo de la I.E. vinculado al desarrollo de la Propuesta
 - Conformación, competencias (Acto Administrativo)
 - Plan Operativo de Acción (Según el Acta de Compromiso suscrito con el SENA, IES)
- 4.2 Recursos Específicos (Según listas de Chequeo – diagnósticos – del SENA, IES)
Aulas, laboratorios, escenarios didácticos.
 - Talleres y lugares para la práctica del programa
 - Recursos Institucionales, equipos, elementos y materiales disponibles requeridos para las prácticas de la(s) propuesta(s)
- 4.3 Convenios, Alianzas y participación del sector productivo para el desarrollo del(os) programa(s).
- 4.4 Propuestas concertadas con el sector productivo (otros sectores según la propuesta)

REFERENTES BIBLIOGRAFICOS Textos (Autor, año, Título, ciudad, editorial), webgrafía.

DOCUMENTOS ANEXOS

- Oficio/carta aval de la Propuesta (Par académico).
- Acta de Compromiso con el Par Académico (SENA, IES).
- Actas de adopción de la Propuesta (Directivo con asesoría del Consejo Académico)
- Acta de Adopción del Nuevo Plan de Estudios (ídem)
- Listado de estudiantes beneficiarios (Grado 10°. y Grado 11°)
- Convenios y Alianzas inter-administrativos
- Convenios en el Sector Productivo (Prácticas, pasantías, etc.)
- Registro calificado I.E.S. (si a Articulación es con una Institución de Educación Superior).
- Asignación académica de los Docentes de la Media Técnica y horarios (Resolución Rectoral)
- Modelo de Instrumento de recolección de datos.

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachoseceducacion@semcucuta.gov.co
educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co



- Listas de chequeo de los expertos del SENA, IES (Recursos, infraestructura, talento humano, diagnósticos, entre otros).

ACCIONES POSTERIORES

- Obtener el Concepto Técnico sobre el Análisis, revisión y estudio de la Propuesta.
- Resignificación del PEI y SIIE.
- Resolución de la SEM: Autorización para la Implementación y desarrollo de la Propuesta (Área Inspección y Vigilancia).

NOTA: La propuesta se presenta únicamente en medio magnético (dos (2) cd's, en Word, letra 12, Times New Roman, incluyendo todos los anexos (Con un tiempo de SEIS (6) MESES de antelación a su implementación).

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachoseceducacion@semcucuta.gov.co

[educación@cucuta-nortedesantander.gov.co](mailto:educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co)